



MR



**TecNM
CERCA
DE TI**

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECATRÓNICA

Programa Incluido en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI

1

ASPIRANTES

La convocatoria está dirigida a egresados de las carreras de electrónica, eléctrica, mecánica, mecatrónica, electromecánica y áreas afines.

2

VIGENCIA DEL PROCESO

Está comprendido desde el 28 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2026 para los aspirantes que ya posean su comprobante vigente de EXANI III. Sin embargo, si el candidato decide presentar el examen CENEVAL en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez deberá cubrir el pago de la SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN a más tardar el 9 de Noviembre de 2026 a través del portal web que se especifica a continuación.

<http://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>

3

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: ASPIRANTE NACIONAL

En la parte inferior de la Solicitud de Ficha de Examen de Selección se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrás realizar de las siguientes maneras:

1. Depósito en ventanilla: imprime la solicitud de ficha y acude al banco Santander para realizar tu depósito con el número de referencia indicado en tu solicitud.
2. Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia con la CLABE INTERBANCARIA: 014100055018841476, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde le permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INCLUIDO EN TU SOLICITUD. *Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III. En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (CONTACTAR A LA COORDINACIÓN).

ASPIRANTE EXTRANJERO

1. Enviar documentación del apartado 5 al departamento de servicios escolares veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador de posgrado posgrado.mcm@tuxtla.tecnm.mx. Se recomienda que el proceso se realice al menos con cuatro meses de anticipación, puesto que deberán realizar trámites migratorios en las oficinas de relaciones exteriores.
2. Los candidatos extranjeros están exentos del examen CENEVAL, pero deberán acreditar con un promedio mínimo de 80 en el examen de conocimientos, el cual se les aplicará en línea.
3. Aprobar una entrevista la cual se realizará en plataforma como MS Teams o Google Meet.
4. En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).
5. A su ingreso a México deberán presentar original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país, así como los originales del apartado 5.

4

OBTENCIÓN DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN, REGISTRO CENEVAL Y PASE DE INGRESO:

- a) Registrarse con un correo personal activo <http://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>
- b) Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- c) Elegir la convocatoria de Posgrado
- d) Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago
- e) Realizar el depósito
- f) Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.

Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo adriana.hg@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL, deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:
<http://registroonline.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/index.cfm?modo=ah>

5

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

La recepción de los documentos para la integración del expediente se realizará por el Departamento de Servicios Escolares durante la vigencia de esta convocatoria. Tomar en cuenta las siguientes instrucciones.

- a) El aspirante deberá enviar la documentación al correo electrónico veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador del posgrado posgrado.mcm@tuxtla.tecnm.mx.
- b) En el asunto del correo debe escribir "DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO"
- c) En el contenido del correo enviará sus documentos escaneados en pdf. (nombrar cada pdf. Título, Cédula, etc.).
- d) Colocar todos los pdf generados en un mismo archivo zip y nombrar el archivo con el nombre completo del aspirante
- e) Los documentos dentro del archivo deberán ser colocados en el siguiente orden:

Documentación

- Título de licenciatura o acta de examen profesional.
- Identificación vigente con fotografía (INE o pasaporte)
- Cédula profesional de licenciatura, en caso de contar con ella.
- Certificado de Estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80 o equivalente.
- 2 cartas de recomendación académica.
- Currículum Vitae con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos. xxxxxxxxxxxxxxxx

6

REQUISITOS DE INGRESO

- Cumplir con lo indicado en la sección 5 (DOCUMENTACIÓN REQUERIDA), además:
- Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar el examen de conocimientos con un mínimo de 80 (Terminar: [Promocionemexico.com/Examen/Examen/Control/Matemáticas](http://promocionemexico.com/Examen/Examen/Control/Matemáticas))

• Aprobar la entrevista de diagnóstico ante la comisión de admisión de Posgrado. Sólo se programará entrevistas a aquellos aspirantes que aprueben el examen de conocimientos y EXANI III, de acuerdo con la programación enviada por la coordinación.

• De acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la selección de los candidatos se realiza por el consejo de posgrado considerando la ponderación siguiente: CENEVAL (50%). Examen de Conocimientos (50%). Sin embargo, la aceptación final dependerá del desempeño del candidato en la entrevista frente al comité de admisión.

• Todos los estudiantes aceptados deberán firmar una carta compromiso de exclusividad de dedicación de tiempo completo.

7

APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN EXANI III:

Actividades	Fechas
1.- Aplicación de EXANI III, en línea desde casa	09 de Diciembre de 2026 Horario de aplicación: de 9:00 a 13:30 horas.
Examen de conocimientos (Presencial)	10 de Diciembre de 2027 en el horario de 9:00 a 13:00 h
Entrevista	12 de Enero de 2027 en el horario de 9:00 a 13:00 h

8

ENLACES DE INTERÉS

Página web del programa: <http://posgrado.mcm@tuxtla.tecnm.mx/>

Temarios: <http://tuxtla.tecnm.mx/>

Ceneval: <http://tuxtla.tecnm.mx/>

9

RESULTADOS

Se publicarán resultados a partir del día 15 de Enero del 2027 a través de la página oficial del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

tuxtla.tecnm.mx

NOTAS:

• El sostenimiento que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuenta depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

• El programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados del Secihti, con lo cual a todos los aceptados se les postula a una beca de manutención.

Esta beca tiene un monto de 4.5 Unidades de Medida y Actualización mensuales, la cual está sujeta a disponibilidad presupuestal del Secihti.